

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "QUALYBUSINESS S. A.", CELEBRADA EL DOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Julio de dos mil veinte, a las 15h28 horas, en la Oficina ubicada en la Ciudadela Ceibos Norte, Urbanización Olivos Uno, Solar 11, Mz. 8, se reúnen los accionistas de "QUALYBUSINESS S. A.": Sra. **MIRIAM ALICIA AZAR NARANJO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientas (500) acciones; y, **ECON. MIRIAM ALICIA FRANCO AZAR**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientas (500) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como las accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en un mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por ser una Junta Universal, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de la Comisaria de la Compañía;
 - 2.- Conocimiento y resolución del Informe de la Gerente General de la Compañía; y,
 - 3.- Conocimiento y resolución del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.019.
- Preside la sesión de manera Ad-Hoc, la Econ. Miriam Alicia Franco Azar y, actúa de Secretaria, la Sra. Miriam Alicia Azar Naranjo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Se deja constancia de que la Secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

La Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual y luego de haberse verificado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, para tratar los puntos unánimemente acordados.

La Secretaria informa que antes de tomar las votaciones, el voto blanco y la abstención se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a las mociones. Se los llamará por orden alfabético para que ejerzan su derecho de voto.

Toma la palabra la Gerente General y mociona se pase a conocer y resolver el **PRIMER PUNTO**. Moción que es aprobada. Primeramente, se deja

constancia de la citación efectuada a la Srta. CPA MCA Solange Benalcázar C., Comisaria de la Compañía.

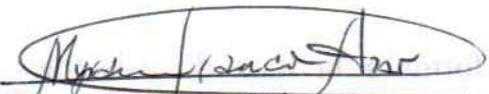
La Secretaria da lectura al Informe de la Comisaria y presenta el documento respectivo para el expediente de la Junta, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación la Presidenta de la sesión eleva a moción el **SEGUNDO PUNTO**. Una vez aceptada la moción, por Secretaría se procede a dar lectura al informe de la Gerente General detallando las actividades realizadas en el ejercicio económico del 2.019, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la Junta General.

Inmediatamente, se pasa al **TERCER PUNTO**. La Presidenta de la sesión eleva a moción conocer y resolver el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2.019, el mismo que fue entregado con anterioridad a las accionistas. Moción que es aprobada.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas luego de algunas deliberaciones resolvió por unanimidad aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.019.

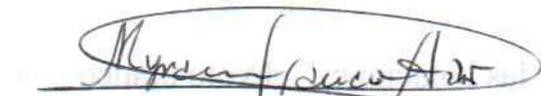
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de los accionistas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión haciéndose entrega a los asistentes, por disposición de la Presidenta de la sesión, del proyecto de acta para su revisión, por lo que habiéndola encontrado conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia la suscriben todos los asistentes. La Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta a las 17h00 horas.



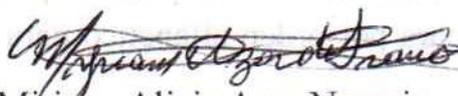
Econ. Miriam Alicia Franco Azar
PRESIDENTA DE LA SESION



MIRIAM ALICIA AZAR NARANJO
ACCIONISTA



ECON. MIRIAM ALICIA FRANCO AZAR
ACCIONISTA



Miriam Alicia Azar Naranjo
GERENTE GENERAL - SECRETARIA